

Cinco claves para entender qué son las comunidades campesinas (*)

El doctor Alejandro Diez nos brinda un panorama actual de estas organizaciones de interés público, reconocidas por el Estado como instituciones democráticas fundamentales y que pasan por procesos de transformación y cambio constante.

El Dr. Diez, antropólogo y coordinador de la Maestría en Antropología de la PUCP, acaba de editar “Tensiones y transformaciones en comunidades campesinas” (CISEPA, 2012) un libro que recoge las investigaciones realizadas por un grupo de estudiantes y egresados de la especialidad de antropología a propósito de los procesos que atraviesan las comunidades campesinas en la actualidad.

1.- ¿Qué es una comunidad campesina?

Una comunidad campesina surge de tres elementos: un territorio, construido como colectivo a lo largo de la historia; una población, que se identifica como colectivo y con el territorio; y un proceso de reconocimiento, en el que este grupo es reconocido como tal por los vecinos, por el Estado y por otros agentes. Se reconoce como comunidades campesinas especialmente a los grupos de costa y sierra, incluso algunas en ceja de selva.

2.- ¿Qué cosas han cambiado en una comunidad campesina?

Las comunidades siempre han tenido tensiones alrededor de ellas. Tensiones básicas alrededor de los intereses de las familias y de los colectivos dependiendo de las condiciones. Tensiones entre grupos de interés dentro de la comunidad: agricultores y ganaderos, o comerciantes y agricultores, católicos y evangélicos, modernos y tradicionales. En un contexto de transformación estas tensiones se activan de otra manera, las comunidades no son un lugar detenido sino que siempre están en tensión.

Además, la definición de lo que es un recurso comunal ha cambiado. Los recursos comunales ya no son el territorio sino los usos ya sea agrícolas, ganaderos, hídricos, turístico o mineros que se hacen de él. Finalmente, el gobierno comunal es más complejo, tiene que ver con formas de autogobierno y nuevas instituciones.

3.- ¿Qué dice la ley de comunidades campesinas?

“Las comunidades campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país”, indica la Ley 24656, Ley de Comunidades Campesinas.

Sin embargo, el especialista indica que esta ley data del año 1987, es decir, que no está en concordancia con la Constitución de 1993, por lo que hay muchas cosas que están en ley que son inconstitucionales. No es tan fácil actualizar una ley en la que hay muchos conceptos que no han sido aclarados como comunidades campesinas, pueblos originarios, pueblos indígenas, entre otros.

4.- ¿En qué situación se encuentra la legislación sobre comunidades campesinas actualmente?

La ley de comunidades campesinas es una ley nacional, hay un grupo de elementos que hacen que las comunidades sean parecidas pero hay otras tantas que las hace diferentes. Debería haber una tipología regionales de las comunidades para hacer políticas más apropiadas para el tipo de población que tienes pues no aplica las políticas que diseñes para una comunidad campesina en Cuzco lo mismo que para una comunidad campesina en Piura. En la legislación se reconocen solo dos tipos de comunidades: comunidad campesina y comunidad campesina de costa.

5.- ¿Cuál es la situación con los recursos de las comunidades?

En el fondo estos nuevos recursos hace que estas comunidades sean ricas pero no lo saben. Y es la dificultad de gestión lo que hace que estas comunidades puedan parecer pobres cuando en realidad no es así. A partir de los casos se pueden ver que hay comunidades que aprovechan sus recursos al máximo y otras que no porque están en disputas internas.

(*) <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/cinco-claves-para-entender-que-son-las-comunidades-campesinas/> (25 – 1 – 2013)